



La crisis del tratamiento de la hepatitis C

La Sanidad Pública española que ha sido sometida por el PP a un proceso intensivo de recortes, deterioro, desmantelamiento y privatización se encuentra ahora con una nueva crisis provocada por la aparición de un nuevo tratamiento contra el virus de la hepatitis C, su aprobación por el Ministerio de Sanidad a un precio claramente excesivo y la falta de acceso al mismo de un numeroso grupo de enfermos.

En esta situación desde la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública tenemos que señalar:

- 1) La gestión del problema por parte del Ministerio de Sanidad, como ya sucedió con el ébola, ha sido nefasta. Desde el Ministerio se aprobó la financiación pública del tratamiento a un precio exorbitante, cien veces superior a su coste de producción, pero además sin realizar una proyección de las personas que precisarían tratamiento y sin aprobar un presupuesto adecuado para atenderlas, a la vez que se hacían promesas irresponsables (recuérdese que la Sra Mato prometió el acceso al tratamiento en octubre de 2014 y hoy, en enero de 2015 solo unos pocos han sido tratados).
- 2) La información ante la opinión pública por parte de las autoridades sanitarias ha estado prácticamente ausente de manera que lo que se ha generalizado son los mensajes de la multinacional farmacéutica que ofrecen un panorama idílico de la eficacia y la falta de efectos secundarios del sofosbuvir, que aunque parece presentar un importante avance en el tratamiento de la enfermedad no deja de tener interrogantes en ambos aspectos.
- 3) Parece que en estos momentos están en trámite de aprobación otros tratamientos contra el virus de la hepatitis C de eficacia similar y menor coste, por lo que es bien posible que la multinacional farmacéutica que lo comercializa esta intentando aprovecharse de la ineptitud del Ministerio de Sanidad y de la situación de los pacientes, para ocupar una situación hegemónica en el mercado.

Por todo ello desde la FADSP exigimos:

- 1.- Transparencia en la información sanitaria sobre fármacos y tecnologías, evitando la utilización y la infiltración de los centros sanitarios y de las asociaciones de pacientes por parte de la industria farmacéutica. Los enfermos graves exigirán, como es normal, cualquier terapia que pueda curarles, sobre todo si se publicita como “píldora milagrosa”, pero solo la

publicación de toda la información relevante sobre los ensayos clínicos y la evolución de los pacientes tratados, podrán conocerse los beneficios reales y los perjuicios de estos fármacos, para la toma de decisiones en base a la mayor evidencia disponible.

2.- Creación de un comité científico – técnico por parte del Ministerio de Sanidad y del Consejo Interterritorial del SNS que tenga las siguientes tareas: Una, elaborar y actualizar de acuerdo a la evidencia científica un protocolo de actuación /tratamiento de los enfermos con hepatitis C; Dos, garantizar que los enfermos que reúnan las condiciones recogida en el mismo reciban el tratamiento de manera inmediata; Tres, elaborar un registro del tratamiento de los enfermos con hepatitis C en nuestro país, y la eficacia y efectos adversos de los mismos; Cuatro, canalizar la información sobre la enfermedad y su tratamiento ante la opinión pública y mantener un contacto continuado y fluido con los afectados.

3.- Hay que revisar de una manera inmediata el coste del tratamiento con Sofosvuir, ajustándolo a la inversión realizada en su investigación y fabricación y a unos beneficios razonables para la empresa. Si Gilead persiste en mantener precios cientos de veces superiores al coste real del fármaco, éste deberá fabricarse como genérico. Las leyes internacionales lo permiten en casos especiales de salud pública como el que nos ocupa.

En la FADSP consideramos nefasta para el SNS y para la salud de los pacientes esta política farmacéutica, que permite que la industria juegue en bolsa con nuestra salud. Creemos que solo con el control público de la información, la docencia y la investigación podremos lograr un sistema sanitario sostenible y una práctica clínica eficiente y segura para toda la población.

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública

6 de enero de 2015